

CITACIÓN A JUNTA DE TENEDORES DE BONOS

La Sociedad CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA a través del Representante de los Tenedores de Bonos Banco Santander y De Chile, cita a Junta Tenedores de Bono para el martes 24 de noviembre de 2015, para la Series 1E para las 12:00 horas a realizarse en Bandera 140, piso 12, Santiago.

Objetivos o materias a tratar en la Junta de Tenedores de Bono:

- a) Informar sobre la situación financiera, económica y patrimonial del Emisor.
- b) Informar sobre el estado de cumplimiento de todas las obligaciones del Emisor al amparo de los Contratos de Emisión, como asimismo de otras obligaciones del Emisor para con terceros.
- c) Adoptar acuerdo en relación a la exigibilidad anticipada del pago de la totalidad del monto adeudado bajo la Cuarta línea, en conformidad a lo estipulado en el numeral (v) de la cláusula séptima en relación a los numerales (uno) y (tres) del párrafo final de la letra (b) de la misma cláusula séptima del Contrato de Emisión.
- d) Adoptar los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto las decisiones que determine la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta entre las 11:30 y 12:00 horas en el mismo lugar en que ésta se realizará.